

El libro de Walter Trillmich está dedicado a la Mérida de época del emperador Augusto. Se trata de la versión escrita de una conferencia impartida por el autor en el marco de las charlas que se ofrecen anualmente – desde el año 1979 – en el Instituto de Arqueología de la Universidad de Trier, con motivo de la celebración del cumpleaños de Johann Joachim Winckelmann. Habida cuenta de la presencia en dicho instituto de Markus Trunk no resulta extraña una ponencia de tema hispano en esa efeméride. Existen pocos arqueólogos alemanes más especializados en la Hispania Romana que Trunk y Trillmich. Las razones por las que el estudio se restringe únicamente a la Mérida augustea son explicadas en el prólogo de la obra: el año en que se impartió la conferencia de Trillmich (2014) coincidió con la conmemoración del bimilenario de la muerte de Augusto.

La dedicación durante más de treinta y cinco años del autor a los problemas de la arqueología emeritense ha conllevado, que sea uno de los arqueólogos con más conocimientos en lo que se refiere a la capital de la Lusitania (P. León en: Sesión de investidura como Doctor ›Honoris Causa‹ del Prof. Dr. Walter Trillmich [Sevilla 2006] 32 s.). Sus primeras publicaciones sobre el tema aparecen a comienzos de los años ochenta (véase a modo de ejemplo MDAI Madrid 22, 1981, 268–289; id. en: Homenaje a Sáenz de Buruaga [Madrid 1982] 109–121) y se han venido produciendo de manera periódica hasta el año 2016. Este libro, por tanto, recoge buena parte de los conocimientos e hipótesis emeritenses acumulados por Trillmich durante los últimos decenios. En su intento de ofrecer una visión de conjunto de la Mérida augustea, el autor trata en la obra diversos testimonios arqueológicos: arquitectónicos, escultóricos, numismáticos y epigráficos. El carácter heterodoxo y la capacidad de Trillmich para moverse con solvencia en esas diferentes especialidades de las Ciencias de la Antigüedad es, por un lado, bien conocido para todos aquellos a los que sean familiares sus publicaciones (para una lista de los trabajos publicados de W. Trillmich – hasta el año 2006 – cf. Sesión de investidura op. cit. 73–79); por otro, uno de los grandes atractivos de este libro, que se articula en seis partes:

En la primera (pp. 1–3) el autor ofrece una síntesis de la historia arqueológica de la ciudad, tomando como hilo conductor los comentarios de cronistas, arqueólogos y humanistas. Entre otros se recogen testimonios de Adolf Schulten, Pierre Paris, Rodrigo Caro, El Moro Rassis, Antonio Nebrija, Gaspar de Barreiros, José de Alsinet, Gregorio Fernández y Pérez, Antonio Ponz, etc. El capítulo finaliza con cuatro acontecimientos fundamentales para comprender el estado actual de la arqueología emeritense: (a) el inicio de las

Walter Trillmich, **Augustus und seine Gründung Emerita in Hispanien**. Trierer Winckelmannsprogramm, volumen 26. Editorial Harrassowitz, Wiesbaden 2016. 60 páginas con 16 ilustraciones y 10 láminas en blanco y negro.

primeras intervenciones arqueológicas en Mérida a comienzos del siglo XX; (b) la labor arqueológica y museográfica a partir del año 1945 de José Álvarez Sáenz de Buruaga; (c) la construcción por parte de Rafael Moneo del actual Museo Nacional de Arte Romano; (d) la declaración de los restos arqueológicos de Mérida como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1993.

En la segunda (pp. 4–12) Trillmich se interroga sobre la pacificación del Oeste por parte de Augusto e investiga el proceso de fundación de Augusta Emerita. A partir de testimonios literarios y numismáticos, el autor propone la fundación de la ciudad en el año 25 a. C. (para una propuesta alternativa cf. A. U. Stylow / A. Ventura en: R. Ayerbe / T. Barrientos / F. Palma [eds.], *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales* [Mérida 2009] 453–523) y analiza el contexto histórico en el que esta se produjo. Por ser parte fundamental de dicho contexto, Trillmich estudia de manera exhaustiva la victoria de Augusto sobre los astures y cántabros. Como conclusión de esta segunda parte, el autor plantea la existencia en Mérida de un monumento colosal: un «Cantabrer-Tropaion».

En la tercera (pp. 12–17) el autor presenta cuatro aspectos concretos de la fundación de Mérida: (a) las diferencias entre los casos de la capital lusitana y Nikopolis; (b) el significado del nombre de Augusta Emerita; (c) la imagen de la ciudad en los denarios de Publius Carisius; (d) las primeras manifestaciones de los habitantes de la ciudad, tomando como referente testimonios epigráficos, numismáticos y escultóricos.

En la cuarta (pp. 17–23) Trillmich analiza las primeras construcciones que se realizaron en Mérida en época de Augusto: acueductos, canalizaciones, calles, murallas, puertas, atracaderos, anfiteatro y teatro de la ciudad son explicados e ilustrados topográficamente con un plano (fig. 7).

En la quinta (pp. 23–27) el autor investiga la presencia de Augusto y los miembros de su familia en Mérida. Por lo que se refiere a las plazas públicas y los templos, Trillmich destaca (a) el «foro municipal» y su templo, que plantea fue dedicado al culto imperial y creado en época augustea; (b) el añadido a dicho foro, que se trata de un espacio de imitación del foro de Augusto y que el autor data a finales de época julio-claudia (p. 23; 36 nota 126. Sobre este tema y con una propuesta cronológica diferente a la de Trillmich cf. A. Peña, en: *Génesis y evolución op. cit.* 525–582; id. en: *Génesis y evolución op. cit.* 583–621. Las razones por las que el autor no cita en su libro la propuesta cronológica planteada por Antonio Peña en 2009 son incomprensibles y privan al lector de información fundamental para enjuiciar este problema concreto de la arqueología emeritense. Cf. en último lugar A. Peña en: A. W.

Busch / J. Griesbach / J. Lipps [Hrsg.], *Urbanitas. Urbane Qualitäten. Die antike Stadt als kulturelle Selbstverwirklichung* [Mainz 2017] 201–215); (c) el complejo tiberiano del «foro provincial», que es usado como ejemplo para mostrar la rápida evolución de la fundación augustea. En lo que concierne a los testimonios estatuarios, Trillmich presenta dos retratos del emperador Augusto procedentes del teatro; cuatro inscripciones dedicadas a príncipes y princesas de la dinastía julio-claudia; el programa estatuario de la «Kaiser-Exedra» del peristilo del teatro.

En la sexta (p. 28) el autor analiza el final de la Mérida romana. Dos son los aspectos que se señalan como fundamentales en estos últimos compases de la historia de Mérida. Por un lado, las reformas administrativas de Diocleciano, que convierten a Emerita en la capital de la Dioecesis Hispaniarum y sede del Vicarius y el Praeses Provinciae Lusitaniae; por otro, las reformas de época constantiniana en el teatro y el circo de la ciudad. La llegada de los bárbaros en el siglo V d. C. supone el final de la línea histórica planteada por Trillmich en su obra.

El libro finaliza con un apartado de trescientas notas (pp. 29–46), una lista de la bibliografía utilizada (pp. 47–60), créditos fotográficos (p. 60) y diez láminas en blanco y negro. Dieciséis ilustraciones – también en blanco y negro – a lo largo del texto completan el aparato gráfico. No creo que haya hasta la fecha ningún libro más completo que el de Trillmich, en lo que concierne a los primeros compases de la historia de Augusta Emerita. Por ese motivo, sería ideal traducir el libro, para que los lectores que no estén familiarizados con el alemán puedan también beneficiarse de este estudio (una vieja reivindicación del propio Trillmich. Cf. *Sesión de investidura op. cit.* 51 s.).

A mi juicio el mayor inconveniente del libro está en el apartado dedicado a la posible existencia de un «Cantabrer-Tropaion» en Mérida (pp. 11 s.). Dos son los problemas fundamentales de la teoría planteada por el autor: del trofeo (los estudios fundamentales acerca de los trofeos griegos y romanos son G. Picard, *Les trophées romains. Contribution à l'histoire de la religion et de l'art triomphal de Rome* [Paris 1957]; A. J. Janssen, *Het antieke tropaion* [Ledeberg y Gent 1957]; B. Rabe, *Tropaia; τροπή und σκῦλα. Entstehung, Funktion und Bedeutung des griechischen Tropaions* [Rahden 2008]. Para trofeos de época augustea cf. también: Th. Schäfer, *Spolia et signa. Baupolitik und Reichskultur nach dem Parthererfolg des Augustus* [Göttingen 1997]) no se han conservado restos materiales que confirmen su existencia y las escasas páginas dedicadas al tema no permiten al lector establecer un juicio crítico acerca de esta hipótesis. A ambos condicionantes se debe añadir que el autor (a) no ofrece un aparato gráfico completo, pues no

se ilustran las otras piezas vinculadas con el monumento; (b) no presenta el contexto topográfico de la aparición de dichas piezas; (c) no explica en qué se basa su propuesta de datación en época augustea. Ante todas estas premisas negativas, ¿debe un lector del libro de Trillmich aceptar la existencia de dicho monumento?

La existencia de este ›Cantabrer-Tropaion‹ fue planteada por primera vez en 1997 por el autor (en: J. Arce / S. Ensoli / E. La Rocca [ed.], *Hispania romana desde tierra de conquista a provincia del Imperio* [Madrid 1997] 131; 375 s. cat. 145–147), sin que su hipótesis haya tenido mucha repercusión en la crítica arqueológica (la propuesta de Trillmich ha sido recogida en cinco trabajos: J. A. Muñiz / J. M. Iglesias [coord.], *Cántabros la génesis de un pueblo* [Santander 1999] 126; 140 y especialmente en las tres fichas realizadas por T. Nogales en la página 296 de este libro; T. Nogales, *MDAI Madrid* 52, 2011, 424–426; D. Ojeda, *Bonner Jahrb.* 213, 2013, 131–133; A. Velázquez en: J. M. Álvarez [ed.], *Augusto y Emerita. Museo Nacional de Arte Romano* [Mérida 2014] 104; J. Edmondson en: J. M. D. Pohl / C. L. Lyons [ed.], *Altera Roma. Art and Empire from Mérida to Mexico* [Los Angeles 2016] 88 s.). La escueta presentación ofrecida entonces por el autor, ha motivado que en 2016 haya publicado un estudio más profundo del monumento (en: J. García / I. Mañas / F. Salcedo [ed.], *Navigare Necesse Est. Estudios en Homenaje a José María Luzón Nogué* [Madrid 2016] 578–584). Sus conclusiones pueden resumirse en los siguientes puntos:

(1) El monumento debió ser creado para conmemorar la victoria de Augusto en las guerras cántabras (Navigare op. cit. 583). La influencia de dicha victoria en la fundación de Augusta Emerita y en la pacificación del Oeste del Imperio, explicaría la existencia de un monumento de esa tipología en Mérida (Navigare op. cit. 578).

(2) El monumento original se ha perdido y de él se conservan únicamente tres cabezas de bárbaros, que fueron encontradas en distintos momentos y lugares de la ciudad. La primera (Inv. 24422. Las mejores imágenes en Navigare op. cit. fig. 1) fue hallada en el año 1976 en el solar de ›Las Torres‹. La segunda (Inv. 8228. Las mejores imágenes en Ojeda 2013, op. cit. fig. 4–5) en 1955 en un solar de la calle Peñato. La tercera (Inv. 8274. Las mejores imágenes en Navigare op. cit. fig. 4. Los lectores interesados pueden encontrar un plano con los lugares de hallazgo de las cabezas señalados mediante puntos en la lámina número 3 del trabajo de Trillmich) en 1957 en la calle Aranda. Creo que cualquier lector podrá apreciar que, aunque el autor recurre a argumentos estilísticos e iconográficos para justificar la vinculación de las tres cabezas entre sí, ninguno de ellos permite asegurar su pertenencia a un único monumento.

(3) El monumento debió estar ubicado originalmente en la parte más alta de la ciudad (Navigare op. cit. 581; 583), la que se corresponde con la zona del teatro y el anfiteatro. Como único argumento Trillmich ofrece el hallazgo de la primera de las cabezas en ese lugar. Por si fuese de interés para los lectores de esta reseña, me parece importante señalar que el mismo autor señala que su hallazgo se produjo en un estrato de escombros y descontextualizada (Navigare op. cit. 579).

(4) El monumento fue creado en época de Augusto (Navigare op. cit. 582 s.). Dicha propuesta no se apoya en argumentos estilísticos, iconográficos, topográficos o epigráficos. Como único criterio fiable para establecer la datación, Trillmich plantea una posible vinculación entre el tema de las cabezas de bárbaros y la causa de la fundación de Augusta Emerita: el final de la guerra contra cántabros y astures.

Desconozco por qué el autor no ofrece todos estos datos en su libro, pero su ausencia priva a los lectores de detalles muy valiosos para poder enjuiciar la pertinencia de su hipótesis. Metodológicamente es poco adecuado formular teorías sin ofrecer toda la información posible. A mi juicio los datos que tenemos a nuestra disposición aconsejan no aceptar la existencia de este supuesto monumento colosal de época augustea, creado para conmemorar la victoria en las guerras cántabras y ubicado en la parte más alta de Mérida. En este sentido, me parece decisivo que una de las tres cabezas no es parte de la estatua de un bárbaro, sino un retrato del emperador Trajano.

De este retrato (Inv. 8228) sólo queda un fragmento de la parte superior de la cabeza. En este puede reconocerse el ojo izquierdo, con restos de policromía en el iris y la pupila; el comienzo del pómulo; la mitad izquierda de la frente, marcada por algunas arrugas paralelas; el arranque del tabique nasal; parte de los cabellos sobre la frente y la sien izquierda. El pelo está compuesto de grandes mechones con las puntas curvadas hacia el lado exterior de la cabeza. Todos ellos han sido claramente separados entre sí y están definidos por unas finas incisiones en su interior. La altura máxima del fragmento es de 32 centímetros (otras medidas de la pieza son: del cráneo a la línea de rotura por debajo del ojo 21 centímetros; longitud del ojo 7 centímetros; altura máxima del ojo 4 centímetros). Esto permite reconstruir la altura de la cabeza – del mentón al cráneo – en torno a los 45 centímetros. Por ello puede asegurarse que perteneció a una estatua colosal (para una definición de colosal, cf. en último lugar B. Ruck, *Die Großen dieser Welt. Kolossalporträts im antiken Rom* [Heidelberg 2007] 50; J.-Ch. Balty, *Sculptures antiques de Chiragan. Les portraits romains I* 5. *La tétrarchie* [Toulouse 2008] 38 nota 7; K. Fittschen, *Göttinger*

Forum Altertumswiss. 13, 2010, 1097–1104) de aproximadamente tres metros y medio de altura (para la reconstrucción de la altura he utilizado Kolossalporträts op. cit. 21).

Las desastrosas fotografías publicadas de la cabeza han contribuido a su errónea identificación como imagen de un bárbaro (sobre cómo fotografiar retratos romanos vd. K. Fittschen, Arch. Anz. 1974, 484–494). Todas ellas han sido tomadas desde posiciones incorrectas, hecho que ha desnaturalizado la pieza y la ha dotado de una falsa apariencia barbárica. A mi modo de ver, dos fotografías de esta cabeza publicadas en 2013 dejan ver con claridad que se trata de un retrato romano (Ojeda 2013 op. cit. fig. 4–5). Su fisonomía, su tamaño colosal y los motivos conservados del pelo permiten identificarla como una imagen de Trajano. Su parecido con un retrato del Optimus Princeps descubierto en Sousse (P. Zanker, Provinzielle Kaiserporträts. Zur Rezeption der Selbstdarstellung des Princeps [Munich 1983] 30 s. fig. 10, 4; 11) es prueba suficiente para demostrar esta afirmación. Por desgracia, la pieza está demasiado incompleta para poder clasificarla dentro de los tipos conocidos de retratos de Trajano. Los motivos conservados del pelo sugieren su pertenencia al tercer o cuarto tipo de los retratos del Optimus Princeps (utilizo la clasificación tipológica de H. Jucker, Jahrb. Berliner Mus. 26, 1984, 17–78. Sobre los tipos de retrato de Trajano, cf. en último lugar: J.-Ch. Balty / D. Cazes / E. Rosso, Sculptures antiques de Chiragan. Les portraits romains I 2. Le siècle des Antonins [Toulouse 2012] 80–117), sin que sea posible decidir entre una de las dos opciones.

La identificación de esta pieza como retrato de Trajano, aconseja rechazar la hipótesis de Walter Trillmich. Si en el futuro se demuestra que esta perteneció al mismo monumento que la supuesta cabeza de bárbaro decorada con torques (Inv. 24422), deberíamos pensar en un monumento de época trajanea ubicado en algún lugar de Mérida, que todavía no ha sido identificado (se han planteado hipótesis alternativas a la del autor, que proponen una ubicación original del monumento en el ámbito del foro, por la cercanía de la calle Peñato con el llamado Marmorforum. Cf. Cántabros op. cit. 296 y Augusto y Emerita op. cit. 104. Por desgracia, no existen datos que permitan confirmar esta posibilidad). Si en ese monumento hubo un trofeo de dimensiones colosales (a mi juicio el único trofeo militar conservado en Hispania se encuentra en el Museo Arqueológico de Cádiz. Para esta pieza cf. D. Ojeda en: M. Flecker et al. [ed.], Augustus ist tot – Lang lebe der Kaiser! [Rahden 2017] 383–391), o no, es algo que no podrá asegurarse mientras no se produzcan nuevos hallazgos arqueológicos.